



Reglas de Deportes de Invierno
para Olimpiadas Especiales

SNOWBOARDING
Artículo VII



ARTÍCULO VII – SNOWBOARDING

Como un programa internacional de deportes, las Olimpiadas Especiales está comprometido a realizar todas sus competencias de acuerdo con las reglas establecidas por la Federación Internacional de Esquí (FIS, por sus siglas en inglés) para Snowboarding.

Las reglas de la FIS han de gobernar todas las competencias de snowboarding de las Olimpiadas Especiales excepto donde se hayan establecido modificaciones para el beneficio de todos los atletas de las Olimpiadas Especiales como se indica en las siguientes Reglas Oficiales de Deportes de las Olimpiadas Especiales. En tales casos, las Reglas de Deportes de las Olimpiadas Especiales deben aplicarse.

Sección A: Eventos Oficiales

VII.1

Sección B: Instalaciones

VII.1

Sección C: Equipo

VII.1-VII.2

Sección D: Personal

VII.2-VII.3

Sección E: Reglas para Competir

VII.3-VII.5



VII.1

SECCIÓN A – EVENTOS OFICIALES

1. Gran Súper Eslalon Avanzado (Súper G)
2. Gran Eslalon Avanzado
3. Eslalon Avanzado
4. Gran Súper Eslalon Intermedio (Súper G)
5. Gran Eslalon Intermedio
6. Eslalon Intermedio
7. Gran Súper Eslalon Novato (Súper G)
8. Gran Eslalon Novato
9. Eslalon Novato

SECCIÓN B – INSTALACIONES

1. Las pendientes deben ser apropiadas en largo, ancho y dificultad para acomodar las habilidades de los competidores. Todos los locales para carreras y entrenamientos deben ser seguros.
2. Cuando sea posible, se darán aventones en el área directamente adyacente a los locales de la carrera y de entrenamiento.
3. El área de la meta para todas las carreras debe tener suficiente espacio para que un competidor haga una parada segura. Cuando sea posible, todas las líneas de meta deberán ser cercadas para mantener a los espectadores fuera del área. (Vea el Estadio de la Meta en la próxima página)
4. Las instalaciones de calentamiento deben estar disponibles desde las pendientes y el estacionamiento. Las instalaciones deben ser lo suficientemente grandes para alojar al grupo de las Olimpiadas Especiales en caso de las inclemencias del tiempo. El registro de voluntarios se puede llevar a cabo adentro. Las ceremonias de premiación deben ser realizadas adentro solo en caso de mal clima.
5. Un área de estacionamientos para esquíes debe contar con suficientes espacios para voluntarios del evento, personal de las Olimpiadas Especiales, entrenadores y los atletas. Debe haber disponibles estacionamientos adecuados para espectadores con impedimentos físicos. El acceso para vehículos de emergencia es obligatorio.
6. Instalaciones auxiliares
 - a. Espacio para guardar los snowboards
 - b. Espacio para la preparación de snowboards
 - c. Espacio para guardar equipo de las Olimpiadas Especiales
 - d. Alquiler de Snowboards
 - e. Espacio para las reuniones de los entrenadores
 - f. Instalaciones bajo techo:
 - 1) Reuniones del Jurado
 - 2) Conteo del tiempo del evento y tabulaciones
 - 3) Área de Inicio

SECCIÓN C – EQUIPO

1. Se requiere un casco aprobado (Federación Internacional de Esquí, FIS) para carreras de esquí alpino para todos los delanteros y atletas en entrenamiento oficial y competencias en todos los niveles de habilidades en todos los eventos.



VII.2

2. El área de esquí debe proporcionar nieve arreglada de manera adecuada e instalaciones preparadas para todos los eventos. Se utilizarán herramientas de mantenimiento de ruta (rastrillos, palas, químicos para endurecer la nieve) en caso de condiciones de nieve deterioradas y esto será responsabilidad del área de esquí.
3. Las puertas del eslalon, el gran eslalon y el Súper G consisten de dos astas: un asta afuera y un asta de giro gruesa. Se debe colocar letreros triangulares debajo de la puerta al nivel de la nieve. El lado corto o giratorio del panel debe poder tirarse del asta con Velcro u otro broche apropiado. Para todos los eventos, se deben usar paneles. La primera puerta después de la entrada siempre debe ser roja, empezando con un giro de derecha a izquierda.
4. Debe haber un taladro disponible para el marcador de la ruta para que este pueda colocar las astas en la nieve.
5. Debe proporcionarse protección adecuada para toda la localidad de la carrera. Cuando sea posible, por razones de seguridad, la ruta debe ser cercada aparte del público de esquí y snowboarding como un área para no esquiar. Las cercas y protecciones adicionales son responsabilidad del área de esquí.
6. Se deben utilizar letreros de inicio y Meta.
7. Cuando sea posible, se debe utilizar equipo de conteo de tiempo electrónico. (Con un sistema de respaldo). Cuando no es posible, se puede usar relojes de mano. Los jueces de puertas son responsables de llevar el tiempo de la regla de dos minutos.
8. Debe haber sistemas de comunicación con el público para lo siguiente:
 - a. Anunciar el sistema de competencias y los resultados.
 - b. Anunciar el evento de competencia.
9. Tableros de Información
 - a. Tablero de orden de Inicio – Debe estar ubicado al inicio y debe contener el orden de inicio de los atletas, el número de su chaleco identificador y otra información pertinente.
 - b. Tablero de Resultados- Debe estar ubicado en el área de resultados para mostrar los resultados de la carrera. Los atletas deben aparecer por nombre, orden de inicio y número de chaleco.
 - c. Tablero de Información General – Debe estar localizado próximo a los locales de la carrera, áreas de premiación y equipaje y debe contener información general y anuncios.
10. El área de esquí debe permitir a la patrulla de esquí supervisar todas las necesidades y procedimientos médicos para los eventos. En el caso de que haya participación de voluntarios médicos, el área de esquí coordinará los procedimientos médicos.
11. Las herramientas para reparación de equipos de snowboarding deberán ser utilizadas por personal idóneo durante los eventos de la carrera.
12. Un sistema de comunicaciones, que conecte las localidades de la carrera, el personal médico, los coordinadores voluntarios y los oficiales del evento debe ser instalado.
13. Es útil e imperativo identificar a los oficiales de la carrera y de los eventos. Las organizaciones anfitrionas podrían proporcionar algún tipo de identificación como gafetes, chalecos o gorras.
14. Las rutas de las carreras para Snowboarding deben ser ubicados en localidades diferentes a las de carreras de esquí alpino. Cuando esto sea posible, las puertas para Snowboarding serán utilizadas en vez de las puertas de Gran Eslalon Alpino o las puertas de bajada.

SECCIÓN D – PERSONAL

1. Jurado de Snowboard
 - a. Delegado Técnico
 - b. Árbitro
 - c. Jefe de la Carrera
 - d. Jefe del Ruta
 - e. Árbitro de Inicio



VII.3

- f. Árbitro de Meta
 - f. Árbitro Asistente
2. Oficiales – Miembros que no son del jurado
- a. Juez en Jefe de Puerta
 - b. Jefe de conteo de tiempo y cálculos
 - c. Secretario de la Carrera
 - d. Jefe Médico
 - e. Jefe de Información
 - f. Jefe de Equipo de Carrera
 - g. Marcador de Ruta
 - g. Asistente de Marcador de Ruta
3. Trabajadores voluntarios adicionales de la carrera
- a. Jueces de Puerta
 - b. Delanteros
 - c. Oficial de Curso -Administrador
 - d. Equipo (cuadrilla) de curso
 - e. Conteo de tiempo y cálculos
 - f. Patrulla Médica/Esquí
 - g. Corredores
 - h. Asistentes de los Árbitros de Inicio y Fin
 - h. Anunciadores

SECCIÓN E – REGLAS PARA COMPETIR

1. Reglas Generales y Modificaciones
- a. Las reglas de FIS le ofrecen a los atletas y directores de competencias de las Olimpiadas Especiales los beneficios de competencias estandarizadas de snowboarding a nivel mundial. Debe recordarse que las reglas de FIS fueron escritas para gobernar las competencias de atletas de grandes habilidades solamente.
Un pequeño porcentaje de atletas de snowboarding de Olimpiadas Especiales han adquirido tal nivel de habilidad. Por lo tanto, son para abordar a todos los atletas de Olimpiadas Especiales en cursos de snowboard que cumplen sus habilidades. El reglamento de FIS (número de puertas, combinaciones de puertas verticales y caída vertical) requiere de rutas en terrenos que en la mayoría de los casos son muy empinados y largos para atletas de habilidades menores. Las rutas de snowboard para Olimpiadas Especiales han sido modificadas de las reglas de FIS para ajustarse a nuestros atletas. Las reglas para marcar las rutas, en otras palabras, el número de puertas, la distancia de un asta de giro a otra asta de giro, los requerimientos de las áreas de inicio y meta, permanecen mayormente como las mismas de FIS. Las modificaciones específicas de snowboard reemplazarán los requerimientos de FIS como se establece en las Reglas Oficiales de Deportes de Invierno de las Olimpiadas Especiales.
 - b. Divisiones
 - 1) Los competidores Novatos, Intermedios y Avanzados tendrán dos carreras en un curso modificado de Gran eslalon que sea de su nivel de habilidad, y el tiempo más corto se utilizará para determinar su división en las competencias. Si el tiempo en la agenda de los organizadores de la carrera lo permite, los ensayos de tiempo para las divisiones se realizarán para Eslalon, Gran eslalon y Súper G. En la primera ronda de competencia de cada división,
El tiempo de división más corto empieza primero y el más largo empieza de último.
 - c. Áreas de Inicio: Todas las áreas de inicio deben ser planas, permitiendo a los atletas pararse en el inicio en una posición ya sea relajada o de disposición. Se debe tener en cuenta el proporcionar fácil acceso a esta área así como a asegurar el área del flujo de público esquiador en general.
 - d. Regla de los Dos Minutos: Durante la competencia, si el competidor se mueve fuera de la dirección general de la ruta (se cae o se le pasa una puerta, etc.) tendrá dos (2) minutos desde el momento de la



VII.4

desviación para regresar a la ruta. Un competidor que no cumple este límite de tiempo de dos minutos o que recibe asistencia de cualquier tipo será descalificado.

La descalificación será determinada en la tarjeta de puerta por el juez de la puerta asignado a la puerta más cercana a donde sucedió la infracción. El juez de puerta es responsable de tomar el tiempo de los dos (2) minutos.

e. Comando de Inicio – Para todos los eventos de snowboard de Olimpiadas Especiales en cada nivel de habilidad, el comando de inicio será:

"5.4.3.2.1 FUERA!" El conteo de carrera empieza cuando la bota delantera del atleta cruza la línea de inicio, o cuando la varita de conteo eléctrico es activada.

f. Línea de Puerta: La línea de puerta es determinada por el asta de giro.

g. Paso Correcto: una puerta ha sido atravesada correctamente cuando la punta del snowboard del competidor y ambos pies han pasado por la puerta. Las líneas de inicio y meta son las mismas que la línea de puerta.

h. En el caso de que un competidor remueva un asta de su posición vertical antes de que la punta del snowboard del competidor y sus dos pies hayan pasado la línea de puerta, la punta del snowboard y los pies deben pasar por la puerta original.



VII.5

2. Especificaciones de la Ruta

Evento	#de puertas vertical	Caída	Ruta	Ancho	Terreno Clasificación
--------	----------------------	-------	------	-------	--------------------------

a. Esquema de la Ruta de Snowboard Novato

Eslalon	5 a 15	15 a 50m	40 metros		Novato
Gran eslalon	5 a 15	20 a 70m	40 metros		Novato
Súper G	5 a 12	25 a 70m	40 metros		Novato

b. Esquema de la Ruta de Snowboard Intermedio

Eslalon	15 a 30	30 a 100m	40 metros		Int/Novato
Gran eslalon	15 a 30	50 a 150m	40 metros		Int/Novato
Súper G	10 a 20	50 a 200m	40 metros		Int/Novato

c. Esquema de la Ruta de Snowboard Intermedio Avanzado

Eslalon	20 a 45	60 a 200m	40 metros		Intermedio
Gran eslalon	20 a 40	100 a 300m	40 metros		Intermedio
Súper G	15 a 35	150 a 350m	40 metros		Intermedio



VII.6

3. Modificaciones del Evento

a. Gran eslalon y Eslalon

- 1) Las carreras de Gran eslalon y Eslalon consistirán de dos corridas con tiempo medido. Los tiempos combinados determinarán los resultados para los premios.
- 2) El jurado determinará si es necesario volver a arreglar la ruta para la segunda corrida.
- 3) En los eventos de Gran eslalon y Eslalon, el tiempo del atleta en la primera corrida determinará el orden de inicio para la segunda corrida dentro de la división. El competidor más lento de la primera corrida empezará primero y el más rápido de último. Los competidores descalificados podrán correr por segunda vez, pero lo harán al final de sus divisiones.

b. Gran Súper Eslalon

- 1) Los organizadores de la carrera harán rutas de Gran Súper Eslalon basado en los niveles de habilidad de los atletas competidores.
- 2) Una corrida de entrenamiento en la misma ruta y anterior a la carrera es requerida para todos los atletas.
- 3) Se le recomienda a los organizadores de la carrera tomar el tiempo de la corrida de entrenamiento. Esto no tendrá nada que ver con el orden de inicio de la carrera.
- 4) La carrera Gran Súper Eslalon es una carrera de una corrida.